

RIO GALLEGOS, 13 JUN 2003

VISTO:

El Expediente N° 19.264/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 3 de las presentes obra Nota elevada por la Lic. Verónica Laura VANOLI;

QUE mediante la misma solicita la incorporación de DOS (2) Ayudantes Alumnos Ad-Honorem para la asignatura "Programación I" que se dicta en el 2do. cuatrimestre de la carrera Analista de Sistemas;

QUE a tal efecto adjunta el Plan de Formación del Ayudante Alumno Ad-Honorem, en el cual se detalla: la fundamentación, los objetivos y los contenidos seleccionados de la asignatura;

QUE lo actuado cuenta con el aval de la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y del Sr. Secretario Académico;

QUE de acuerdo a lo determinado en la Ordenanza 069, el suscripto está facultado para designar una Comisión Evaluadora;

QUE se cuenta con los docentes para concretar la misma;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR un llamado a inscripción de postulantes alumnos interesados en cubrir DOS (2) cargos de Ayudantes Alumnos Ad-Honorem para la asignatura "Programación I" que se dicta en el 2do. cuatrimestre de la carrera Analista de Sistemas, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora que analizara los antecedentes de los postulantes interesados en cubrir el cargo citado en el Artículo 1º, a los docentes que en cada caso se indican: Lic. Verónica VANOLI, Mg. Sandra CASAS, AdeS. Luis SIERPE en carácter de titulares y al AdeS. Claudio SALDIVIA en carácter de suplente y como veedor alumno al Consejero Gastón CASTRO.-

ARTICULO 3º.- Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Dirección del Área Bienestar Estudiantil, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHÍVESE.-

DISPOSICION

Nº

357

